Certificado de compromiso para realizar la renovación de la membresía IPV6 ante LACNIC a nombre de la Superservicios

CLIENTE	**SUPERSERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS**	FECHA	02/12/2022
		LUGAR DE ENTREGA	SUPERSERVICIOS
DETALLE	Certificado de compromiso para realizar la renovación de la membresía IPV6 ante LACNIC a nombre de la Superservicios.		

CLIENTE: SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS
CARRERA 18 # 84-35
BOGOTA DC
COLOMBIA

FECHA: Se entrega al cliente el presente certificado el día 02 de Diciembre de 2022.

CONDICIONES:

Quien suscribe ALVARO MICHEL RIGALI DEVITA, identificado con la cédula de extranjería número 346585, actuando en nombre y representación de NODUM PROYECTOS Y SOLUCIONES S.A.S., NIT 900.351.143-5, se compromete a realizar la renovación de la membresía de IPV6 que tiene actualmente la Superservicios, y a nombre de ésta, ante el Registro de Direcciones de Internet de América Latina "LACNIC", identificado con ID Org: CO – SSPD1 – LACNIC, en el mes de Diciembre de 2022, y por el término de 1 (un año) una vez sea expedida la respectiva factura de pago por parte de LACNIC.

Dicha renovación será a partir del primero (1) de marzo de 2023 y hasta el veintiocho (28) de febrero de 2024.

Asimismo se compromete a entregar a la Superservicios los documentos soportes de la renovación de la membresía de IPV6 ante LACNIC, con la constancia que dicha renovación será a partir del primero (1) de marzo de 2023 hasta el veintiocho (28) de febrero de 2024, una vez LANIC haya remitido dichos soportes, y en todo caso previamente a la fecha de entrada en vigencia de dicha renovación



ALVARO RIGALI DEVITA
GERENTE GENERAL